

La gerencia de la educación universitaria en el marco de la sociedad del conocimiento

University Education Management in the Context of the Knowledge Society

*Glenda Rivas**

Resumen

Para las organizaciones, el tránsito hacia un nuevo contexto denominado “Sociedad del Conocimiento” se orienta a su transformación a entidades que aprenden, y es en el conocimiento donde se sustentan sus nuevas estrategias. La educación en general y en forma particular la educación universitaria se encuentra ante un nuevo desafío que cuestiona el rumbo que deberán tomar las instituciones de educación universitaria en el siglo XXI. El presente artículo describe a la gerencia de la educación universitaria en el contexto de la sociedad del conocimiento, mediante la revisión de bibliografía disponible sobre el tema. Se concluye, que la gerencia de la educación universitaria al asumir un papel protagónico en la producción de conocimientos útiles a la sociedad, que contribuye sustancialmente al bienestar colectivo.

Palabras clave: Gerencia, Gerencia Universitaria, Sociedad del conocimiento.

Abstract

For organizations, the transition to a new context called “the knowledge society” is focused on their transformation into learning organizations, and their new strategies are supported by knowledge. Education in general and especially university education,

Recibido: Octubre 2012 • Aceptado: Marzo 2013

* Profesora FaCES-Universidad de Carabobo. Licenciada en Contaduría pública. Magister en Ciencias Contables. Candidata a Doctora en Ciencias Administrativas y Gerenciales. Jefe de la Cátedra de Sistemas y Procedimientos. Coordinadora del programa de postgrado Maestría en Ciencias Contables. FaCES UC. Valencia, Venezuela. Correo electrónico: glenrimar@yahoo.es

are facing a new challenge that questions the direction twenty-first-century higher education institutions should take. This article describes university education management in the context of the knowledge society through a review of available literature on the subject. Conclusions are that when higher education management takes a leading role in producing knowledge that is useful for society, it contributes substantially to the collective welfare.

Keywords: Management, university management, knowledge society.

Introducción

Diferentes estudiosos e historiadores coinciden en que en este momento se está pasando de un período que presentó como actividad primordial el trabajo agrícola y manufacturero, siendo estos quienes predominaban en el entorno económico con notables influencias en lo social, a otro período donde la tecnología y la generación de conocimiento son de mayor influencia. Desde la década de los noventa se comenzó a hablar de la sociedad postcapitalista que ha sido denominada sociedad del conocimiento o sociedad de la información en el intento de comprender el alcance de los cambios que han tenido gran influencia en todos los niveles y en el entorno mundial en general

En el marco de la sociedad del conocimiento, la educación en general y en forma particular la educación superior se encuentra ante un nuevo panorama de desafíos en un escenario complejo que presenta grandes retos en el rumbo que deberán tomar las instituciones de educación universitaria ante los desafíos del presente siglo.

En este orden de ideas, este artículo tiene como propósito caracterizar a la gerencia de la educación universitaria en el contexto de la sociedad del conocimiento. Inicia con una breve reseña del significado y características de la sociedad del conocimiento, luego define a la gerencia universitaria como una aproximación al significado de gerencia de la educación universitaria y se muestra un análisis de los enfoques sobre su abordaje teórico. Posteriormente, se caracteriza a la gerencia de la educación universitaria en el marco de la sociedad del conocimiento. Para finalizar con algunas reflexiones que surgen a raíz de la investigación bibliográfica realizada y los retos que se le presentan en la sociedad del conocimiento a nivel mundial y apuntándolo al entorno venezolano.

La sociedad del conocimiento

Para las organizaciones, el tránsito hacia el nuevo paradigma se dirige hacia su transformación en entidades que aprenden y es precisamente en el conocimiento donde se sustentan todas sus nuevas estrategias. En este nuevo contexto que ha sido denominado “Sociedad del Conocimiento”, el conocimiento es el recurso principal y la tendencia es orientarse hacia los mejores estándares de calidad en la prestación de servicios, en el desarrollo de los procesos productivos y por ende en los productos finales que van al mercado.

Al referirse a la sociedad del conocimiento Drucker (1997: 8) comenta: "...El valor se crea hoy por la productividad y por la innovación, ambas aplicaciones del conocimiento al trabajo. Los grupos sociales dominantes de la sociedad de conocimiento serán los 'trabajadores de conocimiento'-ejecutivos instruidos que deben asignar sus conocimientos a usos productivos...". Se habla entonces de aprovechar al máximo los avances en la tecnología y el conocimiento para crear conocimiento y ser más competitivo. De igual forma, interviene en la transformación de la educación y mejora la gerencia de su capital humano.

Para Mella (2003: 110) la sociedad del conocimiento "...es la estructura resultante de los efectos y consecuencias de los procesos de mundialización y globalización. Esta estructura dinámica surge de la creación de un sistema de comunicación diverso que se construye desde la tecnología." Se trata de una sociedad donde los factores productivos: tierra, trabajo y capital pasan a un segundo plano, ocupando el primero el conocimiento perfilado como recurso dominante y factor de producción de riqueza.

En el ámbito educativo, Valeiro (2011: 268) ha definido a la sociedad del conocimiento así: "... una comunidad en donde el conocimiento es la creación de un contexto favorable para el intercambio de experiencias y aprendizajes para redescubrir las bases de la interacción humana al servicio de la sociedad..."

La sociedad del conocimiento a partir de los señalamientos de Peter Drucker, algunos autores como Suárez (2005) la han caracterizado con los siguientes rasgos:

- Nueva forma de organización de la sociedad, basada en el conocimiento.
- El factor decisivo de la producción de riqueza es el conocimiento. Se habla de que no es cualquier tipo de conocimiento, sino conocimiento útiles.
- Las industrias que han pasado a ocupar el centro de la economía son aquellas cuyo negocio es la producción y distribución de conocimiento, y no la producción y distribución objetos.
- Estará constituida por trabajadores de servicios, por trabajadores del conocimiento y por gerentes y ejecutivos del conocimiento.
- Los trabajadores del conocimiento se dedican a crear e innovar, a aplicar el conocimiento en su trabajo para alcanzar mayor productividad.

Desde la perspectiva de Ruiz, Martínez y Valladares (2010), la sociedad del conocimiento en entornos pluriculturales debe considerar las siguientes características:

- *El conocimiento*, considerado como el recurso primordial para el logro del desarrollo sostenible.
- *Las nuevas tecnologías*, que juegan un papel central al permitir capturar, procesar, difundir y almacenar rápidamente grandes cantidades de información.

- *Las redes de actores y saberes*, quienes son fundamentales para la producción de conocimiento e innovación y la vinculación de diferentes actores.
- *Los individuos altamente especializados*, quienes aportan sus capacidades de creatividad para generar conocimiento e innovación para la solución de problemas.
- *El aprendizaje permanente y continuo*, para formar personas críticas y creativas orientadas a construir nuevos saberes con compromiso ético y social.
- *La renovación de la educación superior*, quien ocupa un papel primordial en la producción del conocimiento, por lo que su revisión y renovación es primordial para de ella se produzcan nuevas ideas en pro de resolver los problemas sociales.
- *La innovación para el bienestar común*, en la búsqueda de consolidar nuevas perspectivas para el desarrollo sostenible de los países a nivel mundial.

La sociedad del conocimiento implica hablar de grandes cambios en el ámbito mundial, en los aspectos económicos, culturales, sociales, políticos, en general de la manera en que se desarrollan las actividades en torno a las características propias de esta nueva sociedad, donde la generación de innovaciones de manera vertiginosa por parte del capital humano de la empresa es un requisito indispensable para lograr ser competitivos ante los requerimientos del mercado. El auge de las telecomunicaciones y la incorporación de los avances tecnológicos en todos los espacios a nivel mundial, el internet y las redes de comunicación, las comunidades virtuales, las redes sociales han permitido la expansión del conocimiento a velocidades que el hombre jamás imaginó lograr y el intercambio continuo de información y conocimientos entre diferentes actores de la sociedad.

Todo esto se traduce en grandes retos para el hombre a raíz de los avances que él mismo ha logrado a través de su capacidad de invención y creación de herramientas para mejorar la vida en sociedad. Más adelante se profundizará sobre la manera en que el advenimiento de la sociedad del conocimiento ha venido influenciando al sector educativo, específicamente en la gerencia de la educación universitaria.

La gerencia de la educación universitaria: definición y enfoques sobre su abordaje teórico

Gerencia de la educación universitaria: Una aproximación a su definición

El término Gerencia aparece a partir del siglo XIX en paralelo con el auge de las empresas. Ramírez (2007) plantea que este término significa gestión y que este a su vez significa administración y la define como "... el conjunto de acciones que desempeña un gerente para dirigir y representar los negocios de una empre-

sa...” Por su parte, Meja (2006) plantea que la gerencia no es solo un conjunto de técnicas que se desarrollan dentro de una organización con el propósito de cumplir con unos objetivos previamente planteados, sino que es “... una actitud que permite el desarrollo de unos recursos: Humanos, tecnológicos y financieros con el propósito de generar recursos...”

En este sentido, al hablar de “Gerencia” se ha referencia al proceso de seleccionar políticas de estrategias de acción administrativa, que permitan maximizar los resultados mediante el uso más adecuado de los recursos organizacionales, incluye todas las actividades orientadas a la definición de los objetivos organizacionales, la identificación de los recursos gerenciales y la formulación y desarrollo de planes para todas las áreas funcionales.

Para hacer referencia a la Gerencia Universitaria Llanos de la Hoz citado por Guijarro y Chávez (2006: 211) utiliza el término Gestión Universitaria y la concibe “...como un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales de gestión, a fin de lograr los objetivos de la organización”. En esa gestión, los directivos utilizan principios de carácter administrativos, que les sirven de guía en este proceso, pero igualmente, permiten la articulación de todos los elementos y aquellos necesarios para la toma de decisiones. Entonces, ambas concepciones gerencia universitaria y gestión universitaria se refieren a la manera cómo pueden ser combinados los recursos de los cuales disponen las universidades para el logro de su misión.

Actualmente se utiliza el término Educación Universitaria para referirse a la Educación Superior, por ello basada en las definiciones anteriores la autora del presente infiere, que la gerencia de la educación universitaria, es el proceso que se lleva a cabo en las instituciones de educación universitaria para lograr combinar de manera adecuada los recursos institucionales de los cuales disponen, a través de las actividades de docencia, investigación y extensión, buscando una mejor calidad en el desarrollo de las actividades universitarias, en pro de alcanzar lograr la misión y visión de universidad que se plantee.

Enfoques sobre el abordaje teórico de la gerencia de la educación universitaria

La dinámica del crecimiento de las universidades ha sido estudiada a través de los años desde varios enfoques, que de alguna manera han profundizado en el estudio de su funcionamiento y gerencia, estos han generado aportes teóricos y prácticos en la búsqueda de mejorar sus procesos administrativos y académicos. Se suman a estos el trabajo realizado por diferentes investigadores que hacen vida académica en las propias universidades sobre su funcionamiento y gerencia. Rojas (2005) realiza un recorrido por lo ha denominado estado del arte de los estudios universitarios y describe siete enfoques que recogen las investigaciones realizadas en el campo de la gerencia de la educación universitaria. Estos enfoques son:

Enfoques Históricos. Reúne los estudios realizados por diferentes investigadores sobre el funcionamiento y gerencia de las universidades tomando como re-

ferencia a las historias de las propias universidades. Ha dominado el estudio de las universidades durante la primera mitad del siglo XX y continua así hasta el presente. La cantidad de investigaciones que han abordado el funcionamiento de las universidades a través de su historia son numerosos algunas de ellas son : -los estudios de Rashdall en 1936, quien reúne en tres volúmenes el resultado de sus investigaciones sobre la auto biografía de las universidades; -los trabajos realizados por Haskins y Le Goff en 1957, y Cobbanen 1975; - las investigaciones realizadas por Stelling-Michaud en 1960 sobre la historia de las universidades en la edad media; Gabriel en 1974 que estudia a través de la revisión documental la historia de las universidades en Gran Bretaña e Irlanda; -Guénée en 1971 quien trabaja sobre la bibliografía de la historia de las universidades francesas desde sus orígenes hasta la revolución; -Baldwin y Goldthwaite en 1972, que profundizaron sobre la relación de las universidades y los universitarios con la política.

Los estudios históricos sobre las universidades abordaron también el inicio y expansión de los principales modelos universitarios europeos durante el siglo XIX, a partir de los cuales se ha desarrollado la universidad contemporánea, se encuentra aquí a investigadores como Ashby y Perkins. Desde la óptica de Perkins (1967: 3) “La universidad se ha convertido en una de las grandes instituciones del mundo moderno... Es la agencia más especializada que tenemos para impulsar los conocimientos por medio de la erudición y la investigación. Es vital para transmitir conocimientos de una generación a la siguiente, y su importancia crece al aplicar dichos conocimientos a los problemas de la sociedad moderna”.

La perspectiva histórica en los estudios de las universidades estimuló el surgimiento de investigaciones en el campo sociológico y económico que se basaron en los resultados alcanzados por los historiadores, como las investigaciones sobre el papel de los científicos en distintos contextos históricos.

Los enfoques sociológicos. Entre los antecedentes del enfoque sociológico sobre la educación superior se encuentra el trabajo de Veblen en 1918, que concibe a la universidad orientada a satisfacer la curiosidad intelectual, criticando el manejo por parte de los hombres de negocio de las universidades clásicas; las aportaciones de Durkheim en 1983 sobre la solidaridad social y división del trabajo y las investigaciones sobre la dominación y racionalidad burocrática de Webber en 1964.

Autores como Ben-David, Blau y Clark tomaron como objeto de estudio a la universidad y la educación superior, considerando la diferenciación como categoría significativa en el análisis de las instituciones universitarias y sus procesos. Clark en 1983, distingue tres fuerzas en los sistemas de educación superior: la primera es la amplia diversidad de estudiantes que ingresan a la universidad cuando se permite una expansión substancial; la segunda es la ampliación de los mercados ocupacionales vinculados a la educación superior relacionados con los cambios en la economía y en la estructura de la fuerza de trabajo; y la tercera referida a los efectos del trabajo académico y la investigación efectuado dentro de la propia academia.

Por su parte Ben-David, atribuye el progreso científico de un país al sistema descentralizado de universidades y a la consecuente competencia entre las distin-

tas instituciones académicas. Fundamenta estas conclusiones en el análisis realizado sobre la posición dominante que alcanzaron las ciencias médicas en Alemania durante el siglo XIX y en Estados Unidos durante la primera parte del siglo XX. Por otro lado, Talcott Parsons enlaza la idea de diferenciación en un paradigma general de cuatro funciones para el análisis de los sistemas vivos, aplicando el modelo al estudio de la universidad americana. Parsons entiende a la universidad como un complejo cognoscitivo que articula el conocimiento, la acción racional, la competencia y la inteligencia, incrementando su prestigio e influencia en la sociedad. Estas ideas contribuyeron al examen comparado de universidades desde el punto de vista de su racionalidad cognoscitiva, y como espacios generadores de códigos simbólicos.

Los enfoques económicos. Surgen a raíz de la importancia que adquirió la relación entre la economía y la educación a partir del crecimiento económico internacional después de la postguerra y la evolución de los procesos de industrialización en las distintas economías. Esto dio origen al surgimiento de una serie de estudios económicos que se ubicaron genéricamente en la llamada economía de la educación. La corriente que tuvo mayor influencia fue la del capital humano que predominó en los gobiernos y organismo internacionales cuyo discurso contribuyó a hacer posible el financiamiento del ciclo expansivo de la educación superior en los distintos países. Entre los estudios aplicados en esta actividad se destacan: la estimación de la demanda de Blaug en 1977; la planeación de recursos humanos en los años '60; La planeación con criterios de tasa de retorno, los enfoques de costo-beneficio y la función de productividad educativa en 1970 de Bowles y aplicaciones de las principales teorías de la economía de la educación que contribuyeron a orientar múltiples avances empíricos a nivel internacional.

El punto de atención se desplazó hacia los principios de asignación óptima de recursos, en un marco que no incluía al cambio tecnológico. Posteriormente con el surgimiento de las investigaciones de Joseph Schumpeter, el cambio tecnológico adquirió relevancia. Una revisión del cambio tecnológico en el pensamiento económico se encuentra en Freeman en 1977 y Pérez en 1988 quienes examinan las principales características de los cambios en el paradigma tecno económico, así como los patrones de difusión de estos, a través de las ondas largas del desarrollo económico. La idea de ondas largas y ciclos aportan elementos explicativos al proceso de difusión de las instituciones de educación universitaria, así como a los ciclos de expansión de la actividad científica en el desarrollo de occidente. Los cambios del paradigma tecno económico, tal como lo plantean Pérez y Freeman siguen el curso de las modificaciones globales y estructurales de la economía.

Estas tendencias marcan también un conjunto de cambios en las instituciones de educación superior quienes deben incorporar los elementos de información y comunicación en todos sus procesos. Asimismo, Rojas (2005) considera que se redefine también la misión de la universidad, orientada ahora hacia el desarrollo y manejo de una amplia infraestructura física y social para el aprendizaje vinculada a las necesidades económicas culturales y sociales de cada país.

En este sentido, Pérez (2000: 13) acota “en los últimos tiempos, los países y las empresas que han logrado altos ritmos de generación de riqueza y de avance social se caracterizan por darle un enorme importancia al entrenamiento y a la educación. El capital Humano entendido como una inversión aparece como la clave del éxito”. Reflexiona sobre la educación y la necesidad de su reforma ante el cambio de un paradigma tecno-productor a otro paradigma cuyo eje central es el conocimiento, dejando claro en su discurso la necesidad de reformar la gerencia de la educación universitaria ante el cambio hacia la llamada sociedad del conocimiento, orientando a las universidades a un nuevo modo de relacionarse con el mundo exterior y es su gerenciamiento adecuado lo que permitirá a la propia universidad ser capaz de adaptarse a todos los requerimiento de la sociedad.

Los enfoques sobre la organización universitaria. Otra área importante de estudios sobre universidades, según Rojas (2005) el punto de partida en el estudio de la organizaciones universitaria lo representan los estudios de Max Weber, sobre la dominación burocrática como forma de gobierno y administración en la sociedad moderna y luego las ideas de la administración científica sostenidas por Taylor y Fayol, centradas en la racionalización del proceso del trabajo y la gestión representan la otra vertiente que concurre a la explicación del proceso de organización de las instituciones. En 1963 Peter Blau desarrolla un enfoque sobre la organización académica. El problema de estudio se centró en mirar cómo la organización académica afecta el trabajo académico. A partir de estos estudios se procedió a realizar una serie de comparaciones entre las características de la organización universitaria y las empresas privadas, entre la universidad y las dependencias de gobierno y entre la universidad y las grandes fundaciones.

Posteriormente, en el año de 1971 Baldrige elaboró un modelo político de gobierno universitario, concluyendo que sobre las decisiones dentro de las universidades influyen los diferentes grupos involucrados en sus procesos institucionales, habiendo algunos que cumple el rol de dominante. En 1976, Weicka partir de sus estudios de la organización universitaria construye el concepto de “Sistema flojamente acoplado”. Rojas (2005: 51) para este autor, “en la institución educativa el acoplamiento o vinculación entre los elementos es por definición de naturaleza débil. Esta idea tuvo rápida propagación en los estudios sobre universidades, y ha pasado a ser una referencia permanente para el entendimiento de la especificidad organizativa de las instituciones académicas...”

En 1991 Clark sostiene que hay dos métodos fundamentales mediante los cuales se organiza el trabajo académico: la disciplina y el establecimiento, retomando en este aspecto una distinción entre locales y cosmopolitas, que fue presentada originalmente por Merton y que aplicó al estudio de la educación superior posteriormente Gouldner. A partir de estos estudios Clark elabora un modelo analítico para evaluar la división del trabajo académico, a nivel institucional e interinstitucional. De esta distinción por niveles, se encuentra la división entre pregrado y postgrado.

Los estudios comparativos. Se reúnen aquí estudios comparativos realizados en el ámbito internacional sobre las experiencias en el campo de la educación superior, que se han realizado con el auspicio de diferentes organismos a nivel mundial, entre ellos se destacan los realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (ICED). Adicionalmente, se destacan los estudios realizados por la Carnegie Commission on Higher Education en Estados Unidos en 1971 que realizó un estudio comparativo de nueve sistemas de educación superior para evaluar la efectividad de estos a partir de su comparación sistemática y describir las características de la educación superior en los países industrializados. Asimismo, Rojas (2005: 55) sostiene que “Estos enfoques han contribuido de manera notable a estudiar la especificidad de los procesos universitarios, a establecer las cuestiones políticas y económicas de la relación entre Estado y Universidad; a establecer el funcionamiento de los grandes sistemas nacionales de educación superior”.

Los enfoques sistémicos y cibernéticos. La entrada del pensamiento cibernético en 1948 con Robert Wiener abrió nuevas perspectivas en casi todos los campos del conocimiento. Este científico intentó concebir de manera teórica máquinas que logran tener un propósito y pudiese trabajar de tal manera que pudieran auto controlar su funcionamiento y comparar el resultado obtenido de sus operaciones con lo inicialmente propuesto. Von Foerster, 1991 en Rojas (2005: 56) planteó que “el interés por los sistemas auto organizados llevó a remarcar dos nociones claves: la noción de autonomía, ligada al hecho de que los sistemas estén regidos por sus propias leyes, y la noción de autorreferencia, que es una operación lógica que se toma a sí misma como objeto”.

Los planteamientos de la cibernética se integraron con las teorías de control y a la de sistemas desarrollada por Bertalanffy que conjuntamente con los estudios matemáticos de la información abrieron nuevas dimensiones al análisis de los sistemas. De igual forma, influyó en el campo económico, social y en las instituciones universitarias se elaboraron una serie de reflexiones sobre la función cibernética global de la universidad orientándose a convertirse en un órgano de control al servicio de la sociedad, donde se generarían los modelos y las teorías aplicables a la misma sociedad.

Aquí se añaden los aportes de la teoría de los sistemas complejos adaptativos, que concibe a los fenómenos como sistemas abiertos que se encuentran en constante organización, por la continua transferencia de materia y energía con su medio ambiental. El paradigma de la complejidad que contempla la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad se ha venido integrando en todos los ámbitos del quehacer humano. Morín (2002), habla de reformar el pensamiento para reformar la enseñanza y reformar la enseñanza para reformar el pensamiento, todo esto desde la perspectiva del pensamiento complejo.

Todos estos aportes se agregan a los estudios desde las perspectivas de la cibernética, de la teoría de sistemas y más recientemente los aportes de la teoría de los sistemas complejos son incorporados en el estudio del funcionamiento de las universidades.

La actividad auto reflexiva de las universidades. Reúne una parte importante sobre la literatura de las universidades surgida a partir de las investigaciones y reflexiones realizadas por los propios universitarios, es decir, investigaciones producto de la preocupación permanente de docentes, investigadores, autoridades entre otros personajes. De acuerdo a Rojas (2005) esta tradición abarca a los grandes intelectuales de las universidades Medievales como Abelardo (1079-1142), Alberto el Grande (1200-1280), Roger Bacon (1214-1294), Tomas de Aquino (1227-1274), Guillermo de Ockman (1288-1348) entre otros, cuyas producciones intelectuales dieron grandes aportes para trazar el camino del desarrollo de la institución universitaria y en muchos casos son referentes actuales para seguir profundizando en su estudio. Se destacan aquí los trabajos de Guillermo Humboldt, que representaron el punto de partida para la fundación la moderna universidad Alemana. En Inglaterra a John Henry enfatiza la concepción de la universidad como lugar de enseñanza del conocimiento Universal.

Asimismo, los trabajos realizados por Clark en 1963 quien estudia al funcionamiento de la Universidad de California, los de Darcy Ribeiro entre 1973 y 1982 a partir de la departamentalización de la Universidad Central de Venezuela y la fundación de la Universidad de Brasilia y los estudios de Onuskin en 1971 sobre la transformación de la universidad de Leningrado.

En el contexto venezolano se encuentra producción intelectual importante emanada del seno de las propias instituciones de educación universitaria, donde se aborda la problemática de la reforma universitaria se pueden mencionar a personalidades como Rigoberto Lanz, Claudio Rama, Xiomara Muro, Magaly Téllez, Jesús Puerta, Víctor Morales, Humberto González, Evaristo Méndez, Frank López, Roque Carrión Wan, Luis Bermúdez, Ángel Orcajo, Miguel Ángel Pineda entre otros intelectuales no menos importante.

A manera de cierre de este aparte, se comenta que la institución universitaria ha sido estudiada desde varios enfoques y en diferentes contextos en el ámbito mundial donde cada uno ha generado importantes aportes para su estudio y entendimiento, marcando los rumbos alternativos por los que se ha caminado la universidad en el cumplimiento de su papel como generadora de conocimientos útiles para la sociedad, sello que le ha impreso la llamada sociedad del conocimiento.

La gerencia universitaria en la sociedad del conocimiento: características y tendencias futuras

La educación en todos los niveles y en especial la educación universitaria en la sociedad del conocimiento juegan un papel primordial para lograr orientar a la sociedad hacia el desarrollo sostenible. Drucker (1996) al referirse a la educación en la sociedad del conocimiento, expone:

Similarmente, se puede predecir que en los próximos 50 años las escuelas y las universidades cambiarán cada vez más radicalmente de lo que han cambiado desde que tomaron su forma actual, hace más de trescientos años, cuando se reorganizaron en torno al libro impreso. Lo que va a obligar a hacer estos cambios es, en parte, la nueva tecnología, como los computadores, los videos y las telecomunicaciones por satélite; en parte, las demandas de una sociedad basada en conocimiento, en la cual el aprendizaje organizado tiene que ser un proceso de toda la vida para los trabajadores instruidos; y en parte, la nueva teoría acerca de cómo aprenden los seres humanos (p. 75).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999: 99) en la conferencia Mundial sobre ciencia para el Siglo XXI concluyó: **“El cambio social del que son portadoras las nuevas tecnologías solo puede conducir a la aparición de sociedades del conocimiento en determinadas condiciones”**. Otro factor importante a considerar, es el aporte que el sector empresarial hace al proponer en sus demandas las cualidades de los futuros profesionales y el aporte en el proceso de investigación.

De igual forma, la UNESCO (2005), en la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción, deja claro la misión y función de la misma a luz de la sociedad del conocimiento al reafirmar la necesidad de preservar, reforzar y fomentar la misión y los valores fundamentales de la educación superior a nivel mundial, orientada a contribuir a través del desarrollo de las actividades de investigación con la generación de nuevos conocimientos orientados al logro del desarrollo sostenible y mejoramiento en general de la sociedad actual. De acuerdo al panorama descrito, la educación superior se encuentran ante un momento de desafío en un escenario que puede catalogarse como complejo, el cual cuestiona el curso que deberán seguir las instituciones de educación superior en el ámbito mundial, ya que estas últimas han desempeñado un papel importante en la generación de nuevas modalidades de producción, gestión, distribución y uso del conocimiento.

En las instituciones de educación superior, el desarrollo institucional debe propiciar la innovación transformando los mecanismos y las bases para la organización, gestión y la formación académica. Ruiz, Martínez y Valladares (2010), han propuesto una serie de características que han denominado ejes rectores de la educación superior en la sociedad del conocimiento, y estos son:

- *La renovación permanente*, a través de la modificación constante de sus procesos académicos, de gestión y organización institucional.
- *La flexibilidad curricular*, la cual está orientada a que la producción y trasmisión de conocimientos se realice de la forma más flexible posible, rompiendo con los esquemas de rigidez académica e institucional que en muchos casos impiden la apertura a nuevas estructuras que favore-

cen el aprendizaje sino que también carecen de congruencia ante la realidad social del país.

- *La movilidad estudiantil y docente*, que cobra importancia al facilitar la interacción con sistemas culturales y educativos distintos fomentando un proceso de apertura académica.
- *La definición de los conocimientos y las habilidades fundamentales*, a través de la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan al docente y al estudiante sistematizar la información para transformarla en saber, aplicables a su entorno.
- *El impulso a la interculturalidad*, para propiciar la posibilidad de que individuos de diferentes culturas interactúen y se interpreten recíprocamente.
- *El fortalecimiento de la docencia*, es imprescindible reforzar la formación del docente a través de su participación en actividades teóricas y prácticas conducentes al desarrollo de sus capacidades innovadoras para desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien la generación de conocimiento a través de las actividades de investigación y extensión.
- *La actividad tutorial*, como factor importante para la actualización, crecimiento y desarrollo de las propias instituciones de educación superior, ya que a través del proceso de renovación permanente mantienen vigente la creatividad y la academia al servicio de la sociedad.
- *La incorporación, el uso y la actualización constantes de las tecnologías de la información y la comunicación*, requiere de ser considerada para el desarrollo de nuevos recursos didácticos y modalidades innovadoras para mejorar el acceso a la información, la eficacia del apoyo tutorial con el uso de la internet, el desarrollo de habilidades para interactuar en entornos virtuales y la capacidad para el aprendizaje activo.
- *Y la educación a distancia*, como consecuencia de la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación disponibles, en el marco de la sociedad del conocimiento se exige una reflexión sobre los métodos y estilos vigentes de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la búsqueda de la incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje y generación de conocimiento de manera flexible.

En este sentido, la contextualización de la educación superior está dando un giro vertiginoso, demandando cambios estructurales en las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión para incorporar el uso de las tecnologías de información y comunicación disponibles en los procesos desarrollados para la generación de conocimientos necesarios para el desarrollo del ser humano.

Para Fandiño (2011), la propuesta de incorporar el término sociedad del conocimiento en la educación universitaria, representa un importante reto para su gerencia, ya que no se trata de cambiar palabras o denominaciones, sino que

implica la comprensión más profunda del papel que juegan las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la consecución de un proyecto de sociedad equitativa. Se trata entonces de una sociedad con visión que propicie la integración solidaria y la participación.

La UNESCO viene resaltando el papel fundamental de las instituciones de educación superior a nivel mundial, en los albores de la sociedad del conocimiento a quienes les corresponden cumplir con la función promotora, generadora y difusora de conocimientos por medio de la investigación. Fomentando y desarrollando la investigación científica y la tecnología, en todos los campos de las ciencias, para contribuir con el desarrollo cultural, social y económico de las sociedades. Esto orienta a reflexionar que hoy la investigación universitaria ocupa un sitio preferencial en la producción de conocimiento a nivel de las actividades de investigación en general.

Por su parte Drucker (1997), ha insistido en la necesidad de orientar el foco de atención a la productividad del conocimiento, al considerarlo como la única ventaja competitiva real de las empresas en la actual sociedad, trayendo esto como consecuencia una revisión profunda en la función que actualmente cumplen a nivel mundial y local, la actividad investigadora que se desarrolla desde las universidades.

Larrea (2006; 33), al hablar de la gestión del conocimiento y la universidad del futuro, concluye que esta sociedad de la información, es también una sociedad de aprendizaje en la que se desvanecen los límites espaciales del saber, los tiempos y las rutas organizacionales de la trasmisión del conocimiento. “Sin embargo, para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, deben contemplarse las tecnologías de la información y la comunicación conjuntamente con la transferencia del conocimiento; solo así se alcanzaría la educación de calidad que la universidad del futuro merece”.

En este sentido, De Pablos, citado por Gaete (2011), comenta que los efectos de la revolución digital en las universidades de la sociedad del conocimiento implicarán además de un giro a nivel tecnológico y de infraestructura, un importante cambio a nivel de las políticas, procesos y muy especialmente en la cultura organizacional de cada universidad. Es decir, la reinención de la educación superior, incorporando nuevas estrategias aplicando la tecnología de la información, que permitan al estudiante y al docente crear entornos favorables para la investigación y por ende la generación de conocimiento, rompiendo con los esquemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje.

Consideraciones finales

La sociedad del conocimiento le presenta grandes retos a la gerencia de las instituciones de educación superior que deben ser asumidos con responsabilidad, desarrollando programas de innovación educativa, apuntando a la flexibilidad curricular, desarrollando redes de conocimiento al incorporar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en todos sus procesos de enseñanza-aprendizaje, de docencia, de investigación y de extensión universitaria. A esto se añaden formas de gobiernos universitarios más flexibles y dinámicos que permitan dar respuesta a los complejos problemas que aquejan a la sociedad a nivel mundial.

El momento que viven las universidades en el tránsito de la sociedad del conocimiento la investigación universitaria ocupa un sitio preferencial en la producción de conocimiento, ya que en estas convergen diferentes disciplinas que permiten concentrar esfuerzos en emprender labores de investigación en diversas áreas. Es propicio para iniciar cambios importantes en todas las actividades que le son propias para forjar una nueva visión de la gerencia de la educación superior orientados a promover, generar y difundir conocimiento útiles y aplicables a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad desde las actividades de docencia, investigación y extensión con la incorporación de las tecnologías de la información y telecomunicaciones disponibles.

En este sentido, debe también existir un cambio en la forma de actuar y pensar de quienes ejercen cargos directivos, es decir de quienes ejercen la actividad gerencial, para transferir ese cúmulo de saberes de la academia a la praxis y hacer uso de los nuevos avances en la Tecnología de la Información y las Comunicaciones, la gerencia del conocimiento y la voluntad de cambios de todos los que conforman el conglomerado universitario, para hacer posible su transformación y generar conocimientos útiles que contribuya sustancialmente al bienestar colectivo.

Referencias bibliográficas

- Drucker, Peter (1996). **Su visión sobre: la administración. La organización basada en la información. La economía. La Sociedad.** Editorial Norma. Colombia.
- Drucker, Peter (1997). **La sociedad post capitalista** (Cuarta reimpresión 1997) Grupo Editorial Norma. Colombia.
- Fandiño, Yamith (2011). La educación universitaria en el siglo XXI: de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. **Revista Iberoamericana de Educación.** Nro. 55/3 del 15-04-11. Colombia (Pp. 1-10).
- Gaete, Ricardo (2011). **Responsabilidad social universitaria: Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso.** Tesis doctoral publicada. Universidad de Valladolid. España.
- Guijarro, Mayra y Chávez, Jorge (2006). Ética y Gerencia Universitaria. **Revista Venezolana de Gerencia.** Vol. 11, número 34. Venezuela (Pp. 201-220).
- Larrea, María (2006). La gestión del conocimiento y la universidad del futuro. **Revista FACES.** Volumen XVII-Nº 1. Enero-Junio 2006. Venezuela (Pp-21-33).
- Meja, Braulio (2006). **Gerencia de procesos.** Quinta edición. Editorial Ecoe. Colombia.
- Mella, Elia (2003). La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo. *Revista enfoques educacionales.* Volumen 5 Nº 1. Extraído de: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Mella_LaEduca

- [cionenlaSociedaddelConocyelCambio.pdf](#). (Pp. 107-114). Consulta: 04/07/12.
- Morín, Edgar (2002). **La Cabeza bien puesta la reforma. Reformar el pensamiento**. Ediciones Nueva Visión. Argentina.
- Pérez, Carlota (2000). **La reforma educativa ante el cambio de paradigma**. EUREKA. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.
- Perkins, James (1967). **La Universidad en transición**. Manuales UTEHA Nro. 354. (Primera edición) Editorial hispanoamericana. México.
- Ramírez, Carlos (2007). **Fundamentos de Administración** (Segunda edición). Editorial Ecoe. Colombia.
- Rojas, Gustavo (2005). **Modelos Universitarios. Los Rumbos alternativos de la universidad y la innovación** (Primera edición). Editorial Fondo Cultura Económica. México.
- Ruiz, Rosaura, Martínez, Rina y Valladares, Liliana (2010). **Innovación en la educación superior. Hacia las sociedades del conocimiento** (Primera edición). Fondo de cultura económica Universidad Nacional Autónoma de México.
- Suarez, Mario (2005). Para entender la sociedad del conocimiento de Peter Drucker. Serie de ensayos Nro. 01. Colección UNAPEC por un mundo mejor. Universidad APEC. Extraído de: <http://agora.unapec.do/mario.pdf> (Pp.13-35) Consulta: 15/07/2012.
- UNESCO (1999). Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Ediciones UNESCO. Extraído de: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declarationspa.htm> Consulta: 12/01/2012.
- UNESCO (2005). Hacia las Sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO. Extraído de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>. Consulta: 12/01/2012
- Valeiro, Gabriel (2011). E-learning 2.0: Más que la web 2.0 al servicio del Aprendizaje. En Martínez, América y Corrales, Martha (coord.) **Administración de conocimiento y desarrollo basado en conocimiento**. Editorial Cengage Learning. México.